

# Campaña de sensibilización e inclusión de las personas con discapacidad -Jornada Escolar

03/05/2019



El día 2 de mayo se ha celebrado el día de las personas con discapacidad en Zuera, la jornada ha consistido en la realización de unas actividades dirigidas a los más de 90 escolares de 5º de Primaria del municipio de Zuera (Colegio Odón de Buén, Colegio Nuestra Señora del Pilar, y Colegio San Gabriel). Se ha comenzado con una explicación general de lo que significa tener una discapacidad y la importancia de lograr una total inclusión de estas personas en la sociedad. A continuación, los escolares han realizado diferentes circuitos en el pabellón Polideportivo como fútbol con baja visión, lectura en Braille, caminos con sillas de ruedas, etc. Para completar la jornada han asistido a una charla impartida por personas con discapacidad en el Centro Cívico de Zuera.

Por último, en colaboración con el Consejo de la Infancia y Juventud, se ha impreso un folleto explicativo que los propios niños realizando patrullas escolares junto a los agentes entregarán a los conductores y a los viandantes y les explicarán por qué no se debe estacionar en plazas de personas con discapacidad, en los pasos de cebra, sobre las aceras, etc. Los Agentes de Policía Local además notificarán a los posibles infractores con el correspondiente boletín de denuncia y lo acompañarán de este folleto. Las patrullas escolares, si la climatología lo permite, se realizarán en la semana del 13 al 17 de mayo.

Desde Policía Local de Zuera se quiere hacer un especial hincapié en la importancia de la educación y el respeto desde pequeños con un tema tan sensible como es el de la discapacidad. Nadie está exento de que el día de mañana pueda verse con la movilidad reducida, bien sea por edad, por un accidente, o por una enfermedad. Respetar las plazas destinadas a personas con discapacidad, los pasos de cebra, y recoger los excrementos de nuestros animales son gestos que para unos pocos no son importantes, pero si empatizamos con las personas que necesitan emplear esas plazas, o tienen que ir en una silla de ruedas por las calles teniendo que rodear las calles por no poder cruzar, o recogiendo con sus propias manos al girar las ruedas la basura o excrementos del suelo, nos daremos cuenta de que es algo crucial.

Se han adquirido diferentes señales de tráfico para reforzar las plazas para personas con discapacidad. Por una parte, se han señalizado todas las plazas con disco R-308, sustituyendo las señales informativas azules. Por otra parte, se han encargado unas placas de señalización para colocar debajo de los discos R-308. En ellas aparece el pictograma oficial de discapacidad y tres tipos diferentes de mensajes que tienen por objetivo concienciar a las personas de que este tipo de plazas son únicamente para quienes las necesitan.

Además de todo ello la Brigada de Obras está repintando las plazas para personas con discapacidad, rodeando el pictograma blanco con pintura de color azul. El objetivo de esta medida es que resalten más aun estas plazas, evitando que quien no esté autorizado estacione en ellas. Hay que recordar que la sanción por estacionar en estas plazas reservadas sin la correspondiente tarjeta habilitante está tipificada como grave en el reglamento de circulación y por tanto suponen económicamente 200 €.